DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 06 JUN 2014

DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 307/2014

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial, constituida como Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5926/2014 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS", ID 277.421;**

Que, conforme al Punto 5 – Conclusiones y Recomendaciones, Hoja N° 4 del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las Ofertas, la mencionada unidad administrativa recomienda las siguientes adjudicaciones, conforme se detallan a continuación:

Firma a ser adjudicada	Ítems	Monto Total G – IVA Incluido
OFFICE COMPU S.A.	1 y 3	71.139.000.-
PARASOFT S.R.L.	2	15.467.130.-

El monto total de adjudicación asciende a: G 86.606.130 (guaraníes ochenta y seis millones seiscientos seis mil ciento treinta), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: G 121.500.000 (guaraníes ciento veintiún millones quinientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 29 %

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **Numeral 20.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios...",* y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 25**, ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Heddy Carolina Alegre A.
Dirección de Contrataciones Públicas

HCA/bm
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 06 JUN 2014

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA COMERCIAL POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN

Visto: El Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de la Contratación Directa N° 5926/2014 elaborado por la Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial dependiente de la Gerencia Comercial; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación conforme a la normativa vigente.

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por la Unidad Administrativa Solicitante, resulta conveniente adjudicar la Contratación Directa a las firmas propuestas, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/Nº 31463 de fecha 27 de julio de 2012, por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado y Emitir Estado de Cuenta Final, en la modalidad de Contratación Directa, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Gerencia Comercial, resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 5926/2014 "ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS", según el siguiente detalle:

A: OFFICE COMPU S.A.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca Procedencia	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Tóner p/HP 85-A CE285A.-	Unidad	HP/Japón	50	278.300.-	13.915.000.-
3	Tóner Lexmark T654X11L.-	Unidad	Lexmark/Mexico	40	1.430.600.-	57.224.000.-
TOTAL G – IVA INCLUIDO						**71.139.000.-**

A: PARASOFT S.R.L.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Marca Procedencia	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Tóner Kyocera TK 342.-	Unidad	Kyocera/China	30	515.571.-	15.467.130.-
TOTAL G – IVA INCLUIDO						**15.467.130.-**

Art. 2° Autorizar la emisión de las *Ordenes de Compras* para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 25 Del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Gerencia Comercial

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 06 JUN 2014

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5926/2014 - ID 277.421

1	Modalidad y N° de llamado	*CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 5926/2014*	
2	Descripción del llamado	*ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS.*	
3	Cantidad de firmas invitadas	*5 (cinco).*	
4	Cantidad de ofertas presentadas	*11 (once).*	
5	Cantidad de ofertas calificadas	*Ítem 1: 11 (once), Ìtem 2: 5 (cinco), Ìtem 3: 6 (seis).*	
6	Ofertas descalificadas	*- SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.* *- ALTERNATIVA S.A.*	*En atención a lo requerido en el inciso e), punto III del Anexo E, de la Carta de Invitación Estándar, las firmas de referencia No cumplen con la cadena de autorizaciones del fabricante, representante o distribuidor en el caso de que la oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado. La situación en cuestión fue alertada a los oferentes a los efectos de subsanar dicha desviación formal, sin embargo los mismos no pudieron demostrar el cumplimiento de la Cadena de Autorizaciones.*
7	Verificación Hoja N° 2, Documentos legales y técnicos	Se ajusta.	
8	Verificación aritmética de las ofertas Hoja N° 3 , correcciones aritméticas	Se ajusta. No se realizaron correcciones aritméticas.	
9	Conclusión Hoja N° 4	Se ajusta.	
10	Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.	
11	Anexos:		
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si (Acta N° 15/2014)	
13	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Incluye: MEMORANDUM GC/OC/182/2014 y las Notas de respuestas de los oferentes.	
14	Otros documentos	.....	

Preparado por: Bibiana Migliore A.

Verificado por: C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dpto. de Verif. Téc. y Normativa
DCP/DVN